

ACTA N° 028-2020-CF-FIIS

ACTA DE SESIÓN DEL CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS DEL 04-12-2020

Siendo las 15:00 horas del día **Viernes 04** de diciembre del 2020, de manera virtual en la plataforma online, vía internet, utilizando la aplicación multiplataforma de videoconferencia **HANGOUTS MEET GOOGLE**, se reunieron en Sesión Extraordinario el señor Decano **Dr. Alejandro Danilo Amaya Chapa**, los docentes Consejeros Principales: **Dr. Juan Francisco Ramírez Veliz**, **Dr. Leoncio Tito Ataurima**, **Dr. Jorge Luis Camayo Vivanco**. Consejeros Asociados: **Mg. Sally Karina Torres Alvarado**, **Ing. Ivo Wilfredo Mariluz Jiménez**. Consejero Auxiliar **Mg. Rubén Darío Mendoza Arenas**.

El Decano señala que teniendo el quórum de ley se da inicio a la Sesión Extraordinaria virtual de fecha 04-12-2020. En amparo del Decreto de Urgencia N° 026-2020 de fecha 15 de marzo del 2020.

Que, mediante Decreto Supremo N°010-2020-PCM. Disposiciones para el Sector Privado, sobre el trabajo remoto previsto en el Decreto de Urgencia N° 026-2020, Decreto de Urgencia que establece medidas excepcionales y temporales para prevenir la propagación del COVID-19.

Que, de conformidad con la Resolución N° 068-2020-CU del 25 de marzo de 2020 que aprueba la modificación del lugar de la prestación de servicios de docentes y administrativos de la Universidad Nacional del Callao.

AGENDA:

1. INFORME DE LA COMISIÓN DE RATIFICACIÓN Y PROMOCIÓN DOCENTE, DE LA DOCENTE MG. TORRES ALVARADO, SALLY KARINA.

Visto, el Proveído N° 086-2020-D-FIIS de fecha 01 de diciembre del 2020, el **OFICIO N° 005-2020-CRYPD/FIIS de fecha 01 de diciembre de 2020** y el **informe N° 005-CRYPD/FIIS/UNAC/2020**; de la Comisión de Ratificación y Promoción Docente -FIIS, de la Docente **Mg. Sally Karina Torres Alvarado** la ratificación en la Categoría de Asociado a Dedicación Exclusiva.

Que, mediante Decreto Supremo N°010-2020-PCM. Disposiciones para el Sector Privado, sobre el trabajo remoto previsto en el Decreto de Urgencia N° 026-2020, Decreto de Urgencia que establece medidas excepcionales y temporales para prevenir la propagación del COVID-19.

Que, por Resolución **N° 135-2020-CF-FIIS**, se designó la Comisión de Ratificación y Promoción Docente de la FIIS, encargada de Procesar los Expedientes para Ratificación y Promoción presentados por los docentes adscritos a esta Facultad.

La Comisión de Ratificación y Promoción Docente de la FIIS presentó su informe correspondiente a la evaluación de la Docente **Mg. Sally Karina Torres Alvarado**.

Luego de las deliberaciones se **acordó** por unanimidad **PROPONER** al Consejo Universitario de la Universidad Nacional del Callao, la Ratificación de la Docente **Mg. Sally Karina Torres Alvarado** en la Categoría de Asociado a Dedicación Exclusiva.

2. REGULARIZACION DE PROPUESTA DE DOCENTES POR ORDEN DE SERVICIO (COS)-FIIS,2020-B.

Queda pendiente por falta de documentos para la próxima sesión de Consejo de Facultad.

3. PLANES DE TRABAJO INDIVIDUAL DEL SEMESTRE ACADÉMICO 2020-B-FIIS.

no hay

Siendo las 16:00 horas se da por concluida la Sesión Extraordinaria de Consejo de Facultad.


UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL Y SISTEMAS

Dr. Alejandro Amaya Chapa
DECANO


UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

Mg. ING. ERIKA INÉS VALLOS VERA
SECRETARÍA ACADÉMICA